



## BOLETIN DEL CLERO

DEL

### OBISPADO DE LEON.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Búrgos, nuestro dignísimo Metropolitano, falleció el 30 de Abril á las ocho de la noche. Debíamos consagrar algunas líneas en elogio de tan distinguido y virtuoso Prelado; pero nada más á propósito que trasladar íntegro el artículo que publica el excelente diario católico *La Fé*, y que dice así:

«Anoche á las diez recibimos el siguiente despacho:

«Búrgos 30 (8,45).—Directores de *La Fé*.—Acaba de pasar á mejor vida nuestro venerable Arzobispo. Su muerte causará honda tristeza en este católico pueblo, que admiraba sus virtudes y carácter, y que ha seguido con ansiedad el curso del mal, que le arrebató á su digno y amadísimo Prelado.—*Juan.*»

El amigo querido que nos comunica la triste noticia, expresa seguramente los sentimientos de todos los fieles de la archidiócesis de Búrgos. El venerable Prelado ganaba todos los corazones, más que por su saber profundo, su tacto superior, su prudencia consumada, y su energía en los casos y en los momentos en que la energía era necesaria, por su ardientísima caridad y su humildad verdaderamente apostólica, caridad y humildad que toda su vida, y en cuantas posiciones ocupó en ella, dió constantes ejemplos.

D. Atanasio Rodrigo Yusto nació en el Burgo de Osma en 1814, y llegó á ser sucesivamente canónigo de Búrgos, teólogo consultor de la Nunciatura apostólica y Auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota. Presentado para la Santa Iglesia y obispado de Salamanca, fué elevado al arzobispado de Búrgos al fallecimiento del Sr. Puente y Apecechea.

Nadie acaso mejor que nosotros sabe la lucha que tuvo que sostener D. Atanasio Rodrigo Yusto con sus amigos, y sobre todo con su espíritu de humildad, para aceptar la presentación á la Silla de Salamanca; pero todos los salmantinos saben mejor que nosotros que en la dirección y administración de la diócesis que se le habia impuesto más que confiado, no hubo un acto en que no brillaran sus virtudes y sus altísimas cualidades de carácter. Tampoco se logró sin grandes dificultades su traslación á Búrgos, donde el sentimiento público dá hoy el más alto testimonio de la veneración y afecto que inspiraba.

El estado de su salud, siempre delicada, no le permitía seguir según su deseo las inspiraciones de su humildad y su caridad; pero jamás pudo impedirle excederse, contra la opinión de los facultativos, de lo que consideraba como su deber.

Bien claro se vió esto cuando, hallándose en cama, con una violenta fiebre, á la primera noticia de lo que ocurría en Búrgos al intentar las autoridades revolucionarias llevar á efecto la incautación decretada por el Gobierno de Madrid, saltó del lecho y evitó, con la autoridad que le daban sus virtudes sobre un pueblo tan católico, innumerables desgracias, salvando de un modo directo é inmediato la vida de uno de los acompañantes del desgraciado gobernador que tenía Búrgos en aquella fecha. En su vida, modestísima siempre, ha habido largos períodos en los cuales y hasta en su pobre sotana raída y remendada, podía envidiar la sotana de los más humildes Párrocos de su diócesis, entregados á la mayor necesidad por el plan de la revolución que les negaba hasta sus reducidos emolumentos y á quien él socorría con absoluto olvido de sí mismo.

La Iglesia española pierde en el Sr. Yusto á uno de los Prelados más dignos, por todos conceptos, de la fama tan universal como proverbial y merecida de que, por la gracia de Dios, goza nuestro clero. La archidiócesis de Búrgos pierde uno de los Prelados que más han ahondado en el corazón de sus feligreses por sus virtudes, tanto más enaltecidas cuanto más modestas. Y *La Fé*, pierde en el Sr. Yusto á uno de los Prelados que más la distinguían, tratándonos con un cariño y una benevolencia constante y de Padre.

Constante, podemos decirlo, porque desde mucho antes de que el Sr. Yusto fuera presentado para la Silla de Salamanca, quería y trataba á D. Pedro de la Hoz como á uno de sus más predilectos amigos, y aquella amistad, tomando el carácter paternal de su edad y de su autoridad, ha seguido á los hijos de D. Pedro de la Hoz en *La Esperanza* como en *La Fé* hasta el último momento, sin que desmayara un solo instante por el apartamiento en que nos mantenemos respecto de los Prelados, más aún que por nuestro carácter y por la veneración y el

amor que sentimos hácia las altas dignidades eclesiásticas, por las exigencias de nuestra posición y de nuestros sentimientos que nos imponen la más absoluta intransigencia.

Dios, piadosamente pensando, habrá dado la recompensa que guarda á los elegidos á las grandes virtudes y á la pura y perfecta vida sacerdotal de quien ocupaba ayer todavía la Silla de Búrgos. Pero si para ello se necesitaran las oraciones de cuantos hoy lloran su pérdida, tenemos la seguridad de que ninguno de cuantos se precien con el nombre de católicos, no sólo de Salamanca y de Búrgos, sino de toda España, han de faltarle.»

Nuestro Ilmo. Prelado tuvo noticia inmediatamente de esta gran pérdida por telégrama del Sr. Secretario del difunto Arzobispo, y ha experimentado gran dolor, porque no solo le unian al Sr. Rodrigo Yusto los vínculos sagrados que á los demas hermanos en el Episcopado y los especiales de corresponder esta Diócesis á la Metrópoli de Búrgos, sino las cordiales relaciones de amistad que unían á ambos desde el año de 1852, y que se han conservado siempre estrechándose más cada día.

---

## ADMINISTRACIÓN

### DEL SANTO SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN.

---

Antes de salir para la Santa pastoral Visita, que emprenderá dentro de pocos dias, ha querido nuestro Ilustrísimo Prelado administrar el santo Sacramento de la Confirmación en la ciudad, y al efecto señaló el martes y miercoles de la presente semana. En el primero de estos dias se celebró el acto en la parroquia de San Martín para los confirmandos de esta, de la Catedral, San Pedro de los Huertos, Salvador del Nido y San Lorenzo; y al día siguiente en Santa Marina á donde concurrieron los confirmandos de las demás parroquias.

Aunque S. E. I. hizo confirmación general en la ciudad en 1876 y 1878 ha sido extraordinario el número de confirmandos, próximamente de mil cuatrocientos, habiendo venido tambien un número considerable de los

pueblos inmediatos. En las pláticas, despues de administrar el Sacramento, se estiende siempre el Prelado en dar instrucciones provechosas; pero insiste principalmente en la grave obligación que tienen los padres de familia de educar cristianamente á sus hijos y velar solícitamente para que conserven la gracia de Dios y los dones inestimables con que el Espíritu Santo enriquece sus almas en el Sacramento de la Confirmación.



*NOTA de las limosnas que los Sres. Párrocos y fieles van entregando en esta Secretaría con motivo del actual Jubileo para la Obra piadosa de La Propagación de la Fé, La Santa Infancia y Escuelas de Oriente, segun la recomendación hecha por el Sumo Pontífice en su Enciclica, y recordada por Nuestro Ilmo. Prelado al publicarla, y en la Circular que dirigió al Clero en 20 de Abril con tal motivo.*

	Rs. Cs.		
		El Párroco y feligreses de S. Llorente. . . . .	20
<i>Suma anterior.</i>	32.227.11	Un P. <sup>co</sup> y sus fels. de S Roman de Entrepeñas. . . .	76
El Párroco y fels. de San Martin de los Herreros. . .	88	El Párroco y feligreses de Fresno del Rio. . . . .	65
El Párroco y fels. de Joarilla por 2. <sup>a</sup> vez. . . . .	64	El Ec. <sup>o</sup> y fels. de Santibañez de la Peña. . . . .	33
El Párroco y fels. de la Mata del Páramo. . . . .	38 20	El Arcipreste de Cea. . . . .	32
El P. <sup>co</sup> de S. Nicolás, Hermanas de la Caridad y fels. de Villalpando. . . .	48	El Párroco y algunos feligreses de Canseco. . . . .	16
El Párroco y algunos feligreses de Villalcón. . . . .	58	El Párroco de Campo y Santibañez . . . . .	14
El Párroco y feligreses de Bustillo de la Vega. . . .	54	D. Juan Rodriguez, de id. . .	20
El Párroco de Villaluenga por 2. <sup>a</sup> vez. . . . .	7	Una persona piadosa. . . . .	34
El Párroco de Lobera. . . . .	10	El Párroco y fels. de Rabanal de las Llantas. . . .	40
Los vecinos de idem. . . . .	26		
El P. <sup>co</sup> y fels. de Pedrosa. . .	17		
		Total general.	32.987,31



En el número precedente se anunció haberse impreso y hallarse de venta en la casa del Sr. Miñón, el oficio propio de los Santos pontífices y confesores Cirilo y Metodio, de precepto en toda la Iglesia universal segun las Letras Apostólicas de nuestro Santísimo Padre Leon XIII, y decreto de la S. Congregación de Ritos en cumplimiento de las mismas, cuyos documentos se publicaron el año próximo anterior en este BOLETIN ECLESIASTICO.

Para que mas fácilmente le reciban todos los señores Eclesiásticos y evitar á cada uno de ellos el cuidado y la molestia de encargarle ó adquirirle en la ciudad, Su Excelencia Ilustrísima ha dispuesto que se envíe por el correo á cada uno de los Sres. Arciprestes el número de ejemplares para todos los Sacerdotes de su distrito, quienes satisfarán al mismo Sr. Arcipreste el importe que es de cinco céntimos de peseta, y los Arciprestes lo entregarán en la casa de Miñón del modo que les sea mas cómodo.

Cuando esté impresa la misa tambien propia de los mismos Santos, se enviarán igualmente los paquetes á los arciprestazgos; pero el importe de estas se cargará á las Fábricas, como siempre se ha hecho en casos semejantes; pues incumbe á cada Eclesiástico proveerse del breviario, así como á las Fábricas del misal.

---

Segun la ley vigente para el reemplazo del ejército la cual se ha publicado en 31 de Diciembre de 1881, la duración del servicio militar es de 12 años. Los que son destinados al servicio activo por mas que se encuentren en sus casas con licencia ilimitada no pueden contraer matrimonio, ni ordenarse, hasta que cumplidos los seis primeros años acrediten haber pasado á la reserva. Y los reclutas disponibles que son los individuos que resultando útiles para el servicio no son filiados para ingresar en el ejército activo, pasados que sean dos años en esta situación llamada de *reclutas disponibles*, pueden contraer matrimonio y ordenarse. En el mismo caso se encuentran durante tres sorteos los declarados exentos por alguna excepción mientras dure su situación espectante.

---

**Junta general de Señoras  
de San Vicente de Paul de León.**

La Dominica del Buen Pastor es una de las cuatro festividades que celebra anualmente la Asociación de San Vicente de Paul. En aquel Domingo las Socias activas y honorarias asistieron con las familias que socorren á la Misa de Comunión general, entrando así en el hermoso concierto que ofrecen todas las Conferencias acercándose á la Sagrada Mesa en un mismo día y á la misma hora poco mas ó menos para hacer una santa violencia al Señor y conseguir mas abundantes gracias. La gran solemnidad con que se celebra en esta capital la fiesta de San Isidoro, en la misma Dominica del Buen Pastor, hizo necesario aplazar la Junta general para el Domingo siguiente. Tuvo lugar en el Palacio Episcopal bajo la presidencia de S. E. I. Dichas las preces de Reglamento por el Prelado, siguió la lectura piadosa y despues la Secretaria dió cuenta del acta de la última Junta y leyó una Memoria en la que aparecía el número de Socias activas, honorarias y el de familias adoptadas, como tambien que la Conferencia continuaba ocupándose en los trabajos propios de la Asociación, dando siempre la preferencia á la educación religiosa de los niños de las familias socorridas. Del estado de ingresos y gastos resultaba una existencia bastante para cubrir con desahogo las atenciones de la Conferencia.

S. E. I. dirigió á la Junta una exhortación paternal empezando por congratularse de que las Socias hubiesen acogido la invitación que les hiciera en el primer Domingo de Cuaresma para que destinasen algunos dias al retiro espiritual de que se aprovecharon otras muchas Señoras de la población. Ciertamente, añadió el Prelado, que experimentaríais abundantes consolaciones y gracias no solo saludables para vosotras sinó tambien para vuestras familias; á la manera que el alimento con que se nutre una madre aprovecha tambien al hijo que cria. El Evangelio de aquel Domingo, en el que se lee que Jesús anunció á sus discípulos que le verían por poco tiempo, y dejarían de verle para verle despues constantemente, sugirió á S. E. I. reflexiones importantes sobre la brevedad de esta vida y la necesidad de aprovechar bien el poco tiempo de que podemos disponer. ¡Ay de aquellos, añadió el Sr. Obispo, que andan siempre afanados en planes y proyectos que la muerte desbarata, cuando menos lo piensan, cogiéndoles desprevenidos en el único verdadero negocio, que es el de la salvación! Muy necio es aquel, continuó S. E. I., que poseyendo un pequeño capital se dá pri-

sa á malgastarle; pues mayor locura es todavía dejar correr el brevísimo tiempo de esta vida sin aprovecharle cuerdamente y con relación al fin para que hemos sido criados. El gran interés de estas consideraciones y la unción y facilidad con que salían de los autorizados labios del Prelado produjeron grata y saludable impresión en el auditorio, compuesto además de las Socias, de otras Señoras y de algunos Sres. Sacerdotes. Recogida la colecta, S. E. I. dirigió las últimas preces y dió á adorar la reliquia de San Vicente, despidiéndose por último con su bendición á la Junta.

### CRÓNICA PIADOSA.

El Patrocinio de San José se celebró muy solemnemente por la Asociación Josefina en la Iglesia de San Martín con Misa cantada y sermón predicado por el Lic. Señor D. Cayetano Sentís, Doctoral de la Santa Catedral y Director de la misma Asociación. A la misa asistió el Prelado.

También las Religiosas Recoletas dedicaron al castísimo Esposo de María una función muy solemne: Misa cantada con S. D. M. expuesto, y sermón á cargo del Sr. D. Juan Sanchez, Canónigo de la Real Colegiata de San Isidoro.

Se inauguraron brillantemente y continúan celebrándose los cultos del florido Mayo, dedicado por la piedad cristiana á la Madre del Amor Hermoso. Multitud de fieles de ambos sexos y de todas edades y condiciones sociales acuden á cuatro templos, ofreciendo al pié de los Altares de María las flores espirituales de una verdadera devoción, con las que recojen de los verjeles y jardines. En el Hospicio tienen lugar estos Ejercicios á las siete de la mañana y expone diariamente los puntos de meditación el Sr. Administrador de la misma casa, Sr. D. Julio Lamadriz. En los dias festivos predica el Sr. Mazarrasa. En las otras tres iglesias se verifican por la tarde, á diferentes horas para facilitar la concurrencia de los fieles. El señor Penitenciario de la Catedral se ha encargado de las pláticas de todo el mes en el Santo Hospital. El Sr. Rector del Seminario sube diariamente al púlpito en aquella Iglesia. Pero donde los cultos del mes de Mayo tienen mayor solemnidad y concurrencia es en Santa Marina, ya por lo espacioso del templo, ya por la cooperación de las Hijas de María, que no se han limitado á adornar el templo con esquisito gusto, sino que cantan durante el mes variadas Letanías y letrillas. Todos los dias se celebra Misa rezada á las siete y media de la mañana y en los festivos á

las ocho. Por la tarde dá principio el ejercicio á las siete con el SANTO ROSARIO y la LETANIA cantada: despues se leen y explican los puntos de meditaci3n por los Sres. Deán y Lectoral de la Santa Iglesia Catedral en los dias en que no hay serm3n, y se termina cantando algunas letrillas á la SANTÍSIMA VÍRGEN. El dia 31 tendrá lugar la comuni3n general á las siete y media de la mañana; y por la tarde se expondrá el SANTÍSIMO SACRAMENTO al empezar los ejercicios que se harán con el Ofrecimiento del mes y con toda la solemnidad posible. En los dias 30 de Abril y último de Mayo habr3 serm3n y tambien los dias festivos durante el mes, y predicarán los señores Oradores que á continuaci3n se expresan:—Dr. Sr. D. José Tomás de Mazarrasa, Can3nigo de la S. I. C.—Dr. Sr. D. Cayetano Sentís, Doctoral de id.—Dr. Sr. D. Marcelino del Rivero, Penitenciario de id.—Dr. Sr. D. Vicente Sanchez, Lectoral de id.—Sr. D. Rutilo Carrillo, Ec3nomo de San Pedro.—M. I. Señor Provisor del Obispado.—Sr. Lic. D. Pedro Gonzalez Ordás, Párroco de Santa Marina.

---

### ADVERTENCIA.

«En la Epacta» Dominica 5.<sup>a</sup> post. Pascha, se lee *Viol.* y debe ser *Alb.*

---

### ANUNCIO.

Se han recibido algunos ejemplares de la Vida de San Pablo de la Cruz fundador de los PP. Pasionistas. Es obra cuya lectura recomendamos como muy útil á los Sres. Sacerdotes. Un tomo en 4.<sup>o</sup> de esmerada impresi3n, fino papel, y que trae á la cabeza un buen retrato del Santo. Se vende en la Secretaría de Cámara á 24 rs. cada ejemplar.